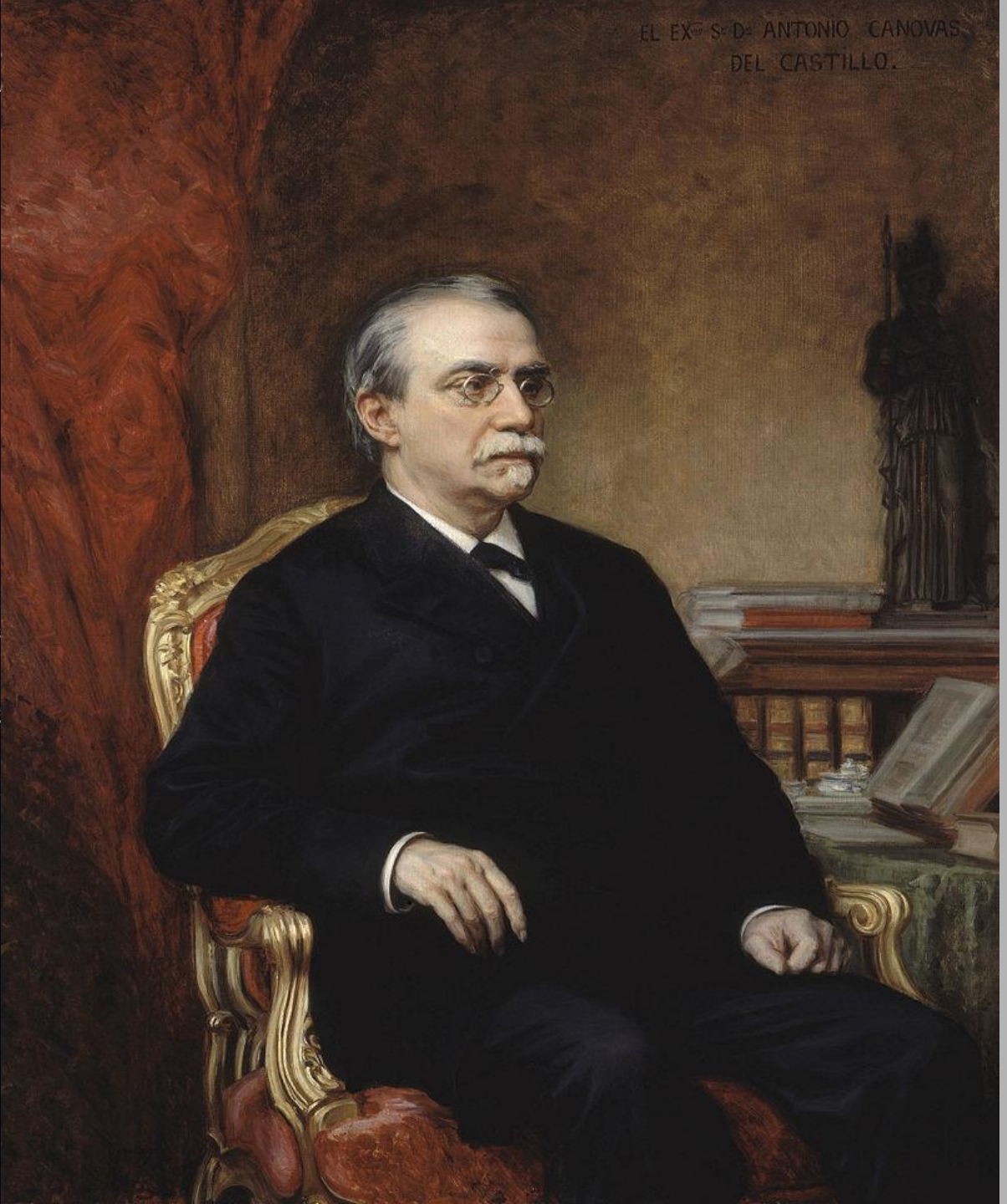


LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN

ÍNDICE

1. Los fundamentos de la Restauración
2. La alternancia en el poder
3. Nacionalismo y regionalismo



El término RESTAURACIÓN se aplica en España a la vuelta de los Borbones al trono español tras la desastrosa experiencia republicana.

En 1868, fue expulsada Isabel II; en 1875, volvió su hijo, Alfonso XII.

- **1874:**

- ENERO: un golpe de estado del **General Pavía** acabó con la I República.

- 1 DICIEMBRE: Alfonso XII publica el **Manifiesto de Sandhurst**.

- 29 DICIEMBRE: otro golpe de estado, este del **General Martínez Campos** en Sagunto, proclamó rey a Alfonso XII.



MADRID DIA 17 DE ABRIL DE 1931
NUMERO SUELTO 10 CENTS.

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGESIMOSEPTIMO
N.° 8.855

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SERRANO, NUM. 53. MADRID

AL PAIS

He aquí el texto del documento que el Rey entregó al presidente del último Consejo de ministros, capitán general Aznar:

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto al único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que lan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.

Alfonso XIII

Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilita a última hora de ayer tarde la siguiente nota.

«El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto que firma D. Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podría justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión.

Mas como el Gobierno provisional de la República, seguísimo de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohibe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de actuaciones que lo refuten de momento.

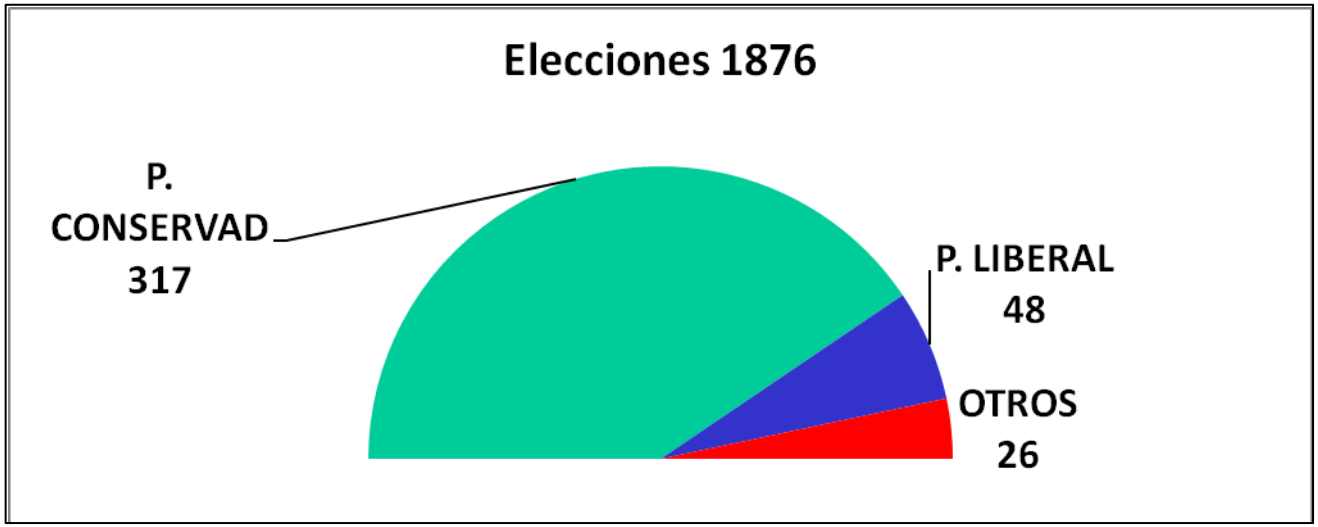
Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugestiones ministeriales.»

• En 1875, Cánovas se puso al frente del Gobierno y a finales de ese año se convocan elecciones constituyentes.

• En enero de 1876, se celebran las elecciones:

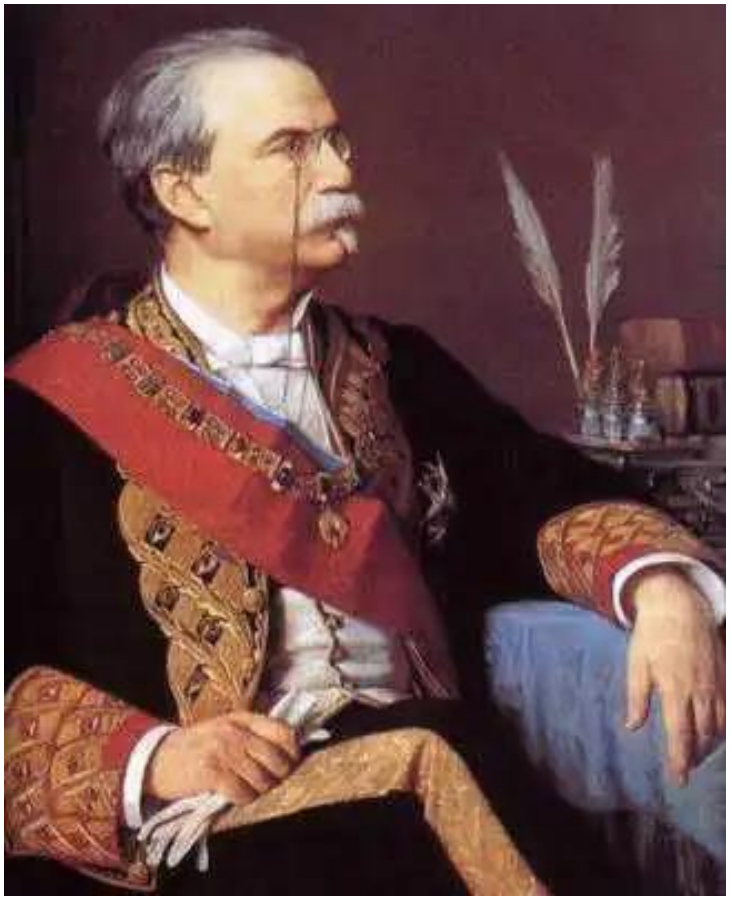
 • La abstención es muy alta: por encima del 70% en Madrid, Barcelona o Valencia.

 • El Partido Liberal-Conservador de Cánovas obtuvo una victoria amplísima.



Cánovas del Castillo ha sido considerado como uno de los mejores políticos de la historia de España. Defensor del liberalismo conservador y del restablecimiento de la monarquía, logró poner fin a la inestabilidad del Sexenio Revolucionario.

El enfoque político de Cánovas se basaba en la estabilidad, centralismo y orden. Defendía el catolicismo como esencia de la nación española y fue un afamado escritor e historiador.



CONSTITUCIÓN DE 1876

Cánovas consideraba que la monarquía era algo consustancial a España y previo a la Constitución. Por ello, no permitió que los artículos constitucionales relativos a la monarquía fueran discutidos en las Cortes.

La Constitución establece la **soberanía compartida** entre el Rey y las Cortes.

Los poderes del rey son muy extensos:
Disolución de las Cortes, designación de ministros, nombramiento de funcionarios, etc.



CONSTITUCIÓN DE 1876

- Remite la regulación de los derechos a las leyes ordinarias

- **Cortes bicamerales**:
 - Congreso elegido, aunque no se determina el modo
 - 2/3 de los miembros del Senado eran por derecho propio o designación real



El Congreso de los Diputados a finales del siglo XIX

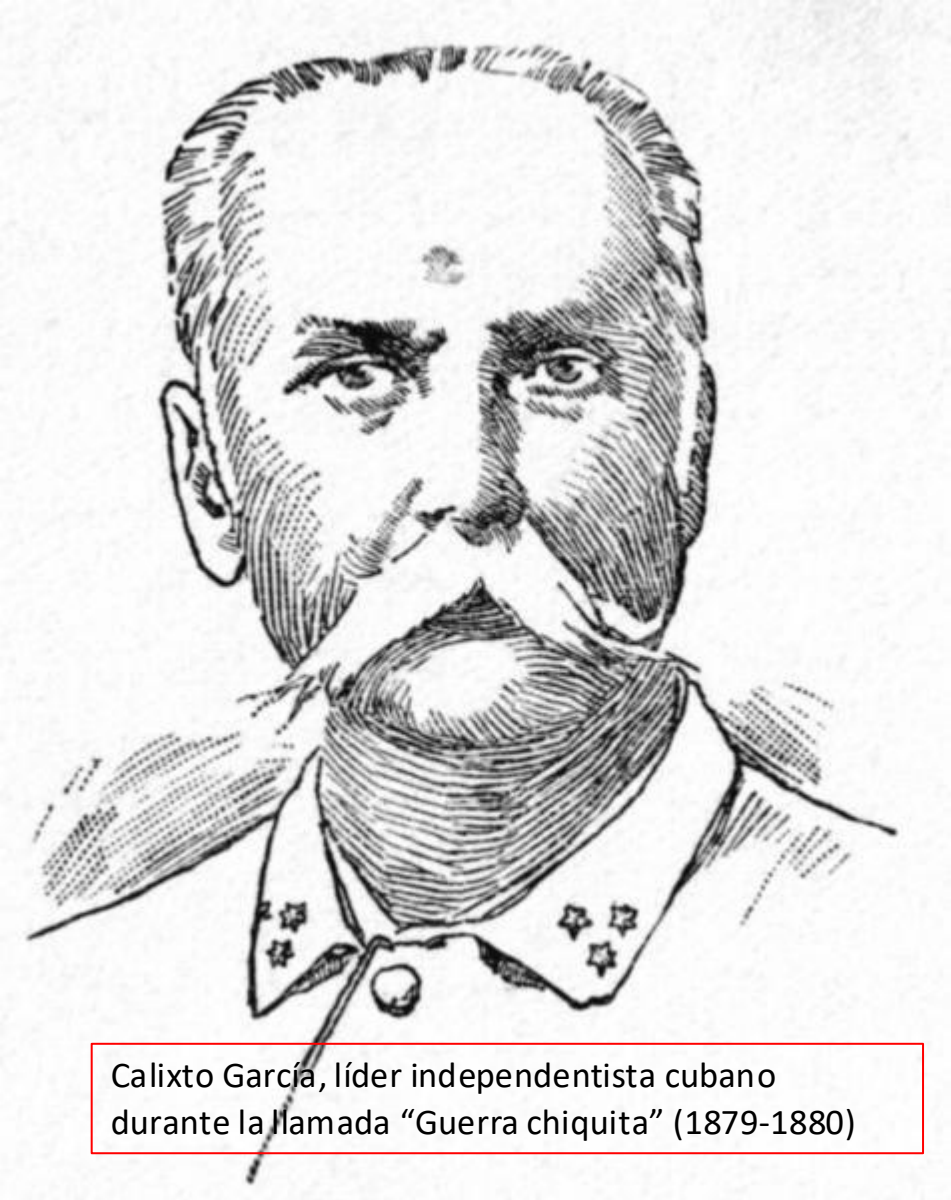
DOS hechos ayudaron a que los comienzos de la RESTAURACIÓN fueran tranquilos:

- **El fin de la 3ª guerra carlista**:
 - Los carlistas pensaron que, fracasada la I República, tenían una buena oportunidad. Pero fueron derrotados
 - En febrero del 76, Carlos Mª de Borbón, nieto del Carlos Mª Isidro de la 1ª Guerra Carlista, se va de España.
 - Tras acabar la guerra, se aprobó un decreto que ponía fin a los privilegios de las provincias vascas: en adelante deberían pagar impuestos y contribuir con soldados al ejército español.



Carlos Mª de Borbón

- **La paz en Cuba**:
 - Posible gracias a intervención militar más negociación.
 - En 1878 se firma la Paz de Zanjón (amnistía, abolición de la esclavitud y representación cubana en las Cortes).
 - La paz duró poco:
 - hubo un rebrote en 1879 (“Guerra chiquita”)
 - en 1895 comenzaría la insurrección que acabaría en la independencia.



Calixto García, líder independentista cubano durante la llamada “Guerra chiquita” (1879-1880)


LA RESTAURACIÓN
BORBÓNICA
1875 - 1902

CÁNOVAS, organizador político de la Restauración, quiso que el nuevo régimen estuviera organizado en torno a dos partidos que se pudieran turnar en el gobierno. Para ello, debían coincidir en lo principal: monarquía, estado unitario y defensa de la economía capitalista.

PARTIDO CONSERVADOR:

- Dirigido por Antonio **Cánovas del Castillo**
- Partidario del orden y la conservación de los valores tradicionales de la sociedad.
- Apoyado por la alta burguesía, la Iglesia Católica y los altos mandos del Ejército.

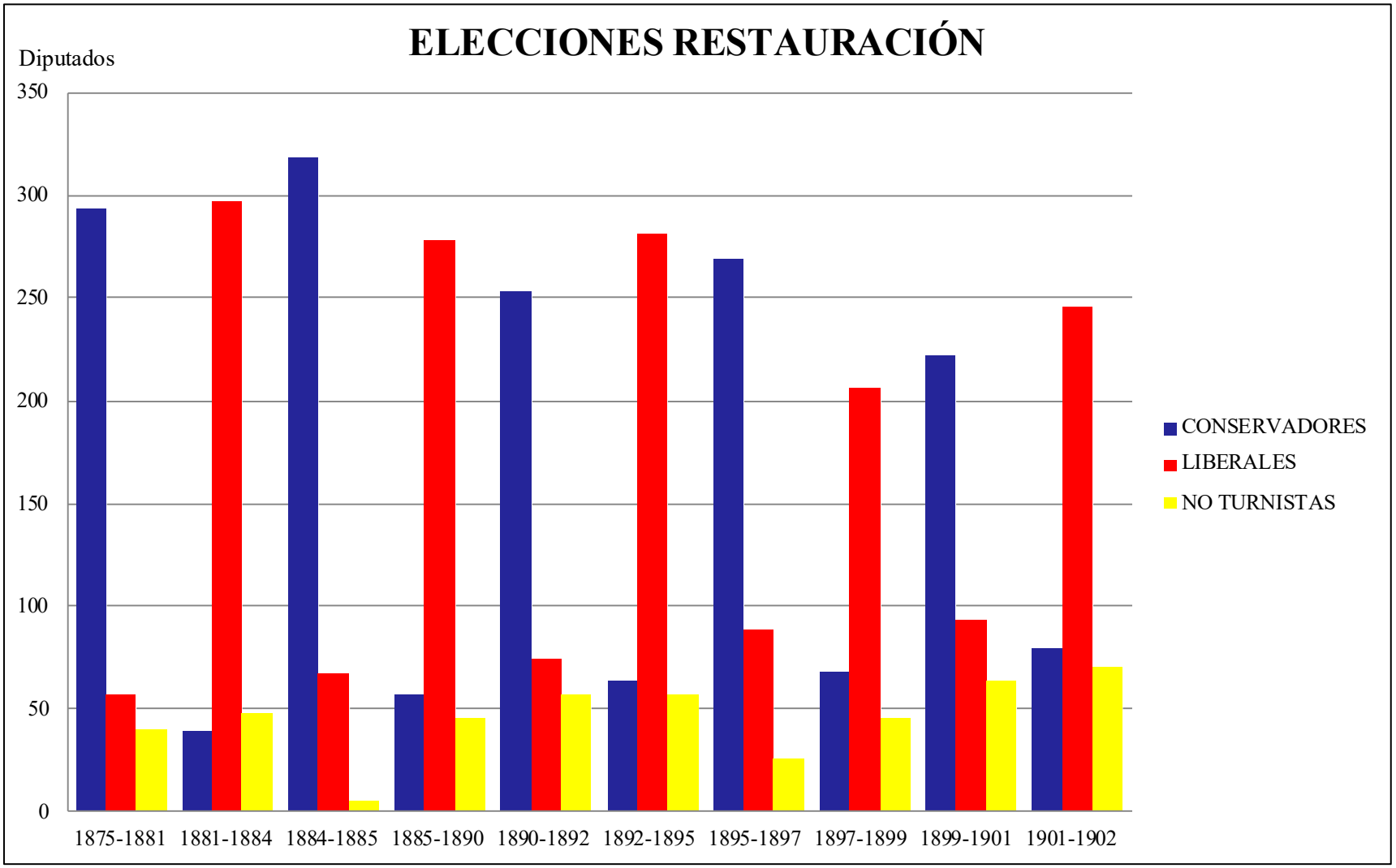


PARTIDO LIBERAL-FUSIONISTA:

- Dirigido por Práxedes Mateo **Sagasta**.
- Formado por antiguos progresistas y algunos republicanos moderados.
- Partidarios de ampliar derechos de los ciudadanos: sufragio, libertad de expresión, etc.
- Eran monárquicos y liberales



Los objetivos de Cánovas se cumplieron. Es decir, los partidos Conservador y Liberal se alternaron en el gobierno.



Para que esto fuera posible, se organizó un sistema que funcionaba de la siguiente manera:

1º. El Rey, utilizando su poder constitucional, disolvía las Cortes y entregaba la Presidencia del Gobierno al líder de la oposición.







2º. Se convocaban elecciones.

3º. En el Ministerio de Gobernación, se realizaba el «***encasillado***»: era un cuadrante con todos los **diputados que *tenían que salir elegidos***, tanto del gobierno como de la oposición.

PROVINCIA	DISTRITO	DIPUTADO
BARCELONA	UNO	CONSERVADOR
	DOS	CONSERVADOR
	…	…
MADRID	UNO	CONSERVADOR
	DOS	LIBERAL
	…	…
…	…	CONSERVADOR
…	…	CONSERVADOR

4º. El encasillado pasaba a los gobiernos civiles de cada provincia. Y de allí, a los caciques locales.

5º. En cada lugar, se tomaban las *decisiones oportunas* para que saliera el "diputado que tenía que salir".



Procedimientos para manipular los resultados (I):

- El falseamiento del censo, incluyendo a personas que no tenían derecho a voto.

- La compra de votos, bien en dinero, bien en especies.

- En ocasiones, se recurría a la violencia, bien a través de la actuación de grupos armados o de la propia fuerza pública.



—Habéis votado ya a los candidatos que os recomendé?

—Sí, padre; cuatro veces.

Procedimientos para manipular los resultados (II):

- Directamente, el pucherazo.

- En las zonas rurales, el poder de los caciques hacía innecesarios los recursos anteriores. Se votaba lo que el cacique quería porque era la única forma de sobrevivir.



—¿Cómo puede ser que en este colegio sólo han entrado dieciocho votantes y en el escrutinio salen ciento setenta y tres votos?

—Dispense usted, pero yo no soy de este distrito.

• En 1885 muere Alfonso XII. Mª Cristina de Habsburgo se hará cargo de la Regencia hasta 1902, fecha en la que se declara la mayoría de edad de Alfonso XIII.



• En 1885, tras la muerte de Alfonso XII, Cánovas y Sagasta firmaron el llamado **Pacto del Pardo.**

• Su objetivo era asegurar el funcionamiento del sistema durante la Regencia de M. Cristina de Habsburgo.





- Entre 1885 y 1891 se produce el : "Gobierno largo" de los liberales:
 - Sufragio universal para las elecciones municipales (1882).
 - Abolición de la esclavitud (1888).
 - Ley de Asociaciones (1887).
 - Sufragio universal masculino (1890).
 - Esta ley acabó definitivamente en España con el sufragio censitario.



LA OPOSICIÓN AL SISTEMA DEL TURNO

Los carlistas:

- Con sus dirigentes en el exilio, tuvieron escaso peso durante la Restauración. Criticaron los abusos del liberalismo y sus repercusiones sobre los más desfavorecidos.

- El apoyo de la Iglesia católica a los Borbones les privó la posibilidad de presentarse como defensores del catolicismo.

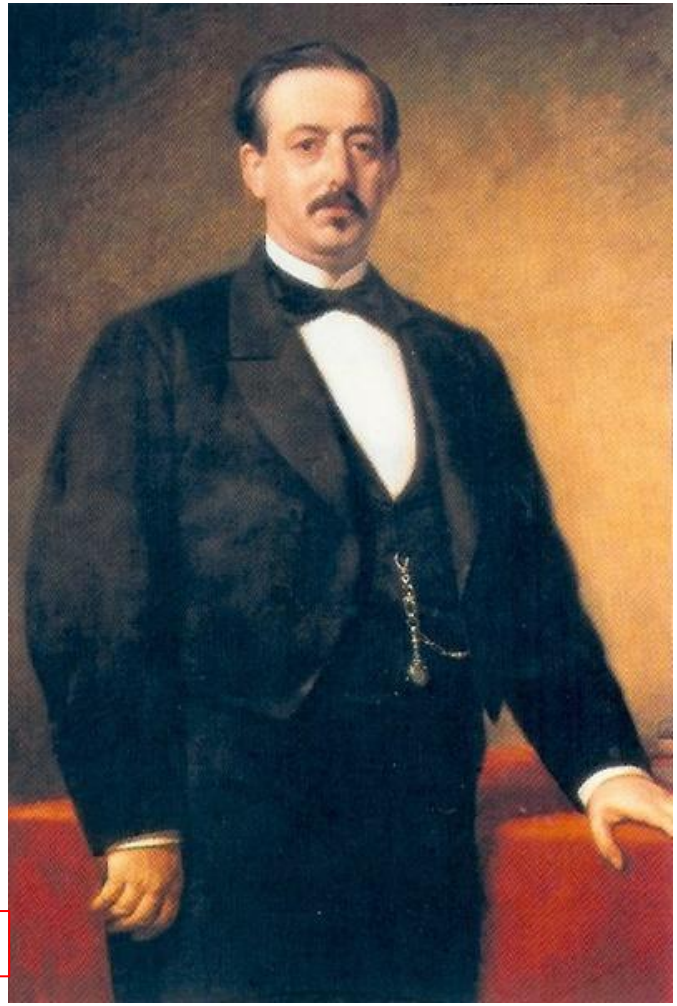


El pretendiente **Carlos VII**, en un dibujo de la revista *Vanity Fair* de 1876.

LA OPOSICIÓN AL SISTEMA DEL TURNO

Los republicanos:

- El fin de la I República y la restauración de la monarquía les llevó a una grave crisis
- Sufrieron una división interna entre…
 - El **Partido Posibilista**, de Castelar
 - Grupos de Ruiz Zorrilla, Salmerón y Pi Margall
- En 1886, la mayoría de los republicanos se agrupan en la "Unión Republicana".



Manuel Ruiz Zorrilla, líder del Partido Republicano Progresista.

Características

- Surgen en el último cuarto del siglo XIX, por dos causas:
 - El desarrollo de la burguesía en Cataluña y País Vasco.
 - Las pretensiones centralistas de los gobiernos de la restauración.



- 1830: Surge la ***Renaixença*** (defensa cultura y lengua) como movimiento cultural pero vinculado a la burguesía catalana

- **Valentí Almirall** será la primera figura destacada del nacionalismo catalán:

 - Crea, en 1882, el **Centre Catalá**.

 - Publica, en 1885, el "Memorial de agravios", en el que denunciaba la opresión y agravios por parte del Estado español que solo podrían ser compensados si la burguesía catalana adquiría nuevos privilegios frente al resto de los territorios (esa es la esencia de lo que siempre ha sido el nacionalismo catalán)

 - Los pensadores nacionalistas catalanes defendieron postulados xenófobos y raciales.



Valentí Almirall

- En España, frente a otros países que desarrollan un nacionalismo integrador (Risorgimento italiano), predomina el nacionalismo disgregador, especialmente en Cataluña y País Vasco.
- El carácter rupturista y racial de esta vertiente nacionalista lo encontramos en Prat de la Riba que habla de una Castilla "semita y africana", frente a una Cataluña "aria y europea".
- Ribera i Rovira es otro autor nacionalista que vuelve a cargar contra España por impedir el desarrollo de Cataluña (cuando era la región más industrializada). El objetivo es disgregar el país y dejar a la burguesía catalana como la élite privilegiada pero sin renunciar al mercado "ibérico".



•1891: se crea la **Unió Catalanista**. Su programa, las "**Bases de Manresa**", defendía una España federal y como motor económico de la península.

• 1901: Lliga Regionalista (**Prat de la Riba y Francesc Cambó**)

- El nacionalismo se vio favorecido por la crisis del 98.
- La Lliga se convertiría, durante el primer cuarto del siglo XX, en la principal fuerza política de Cataluña

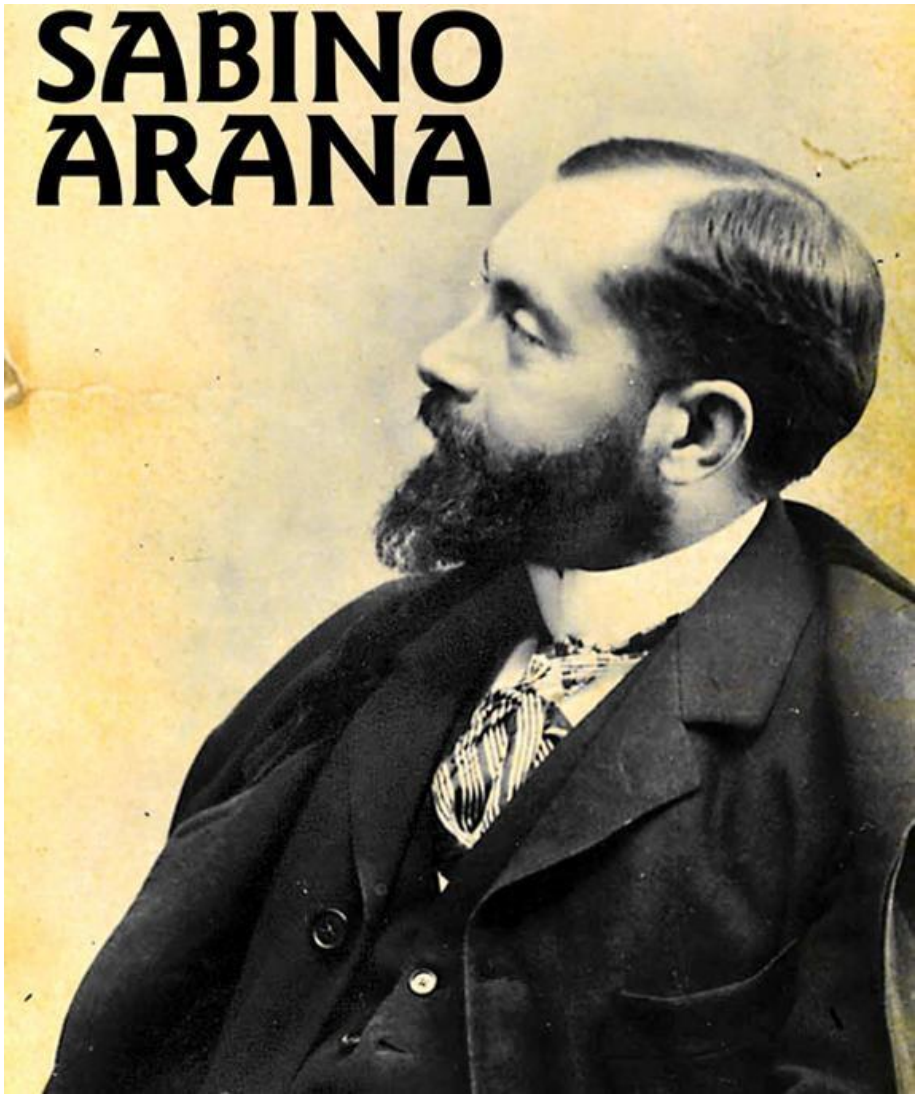


Enric Prat de la Riba

Francesc Cambó

- Surge de dos hechos históricos:
 - La supresión de los fueros después de la 3ª Guerra Carlista.
 - La llegada de inmigrantes que alteraron el equilibrio tradicional de la sociedad vasca. Como reacción, crece el número de los ***euskeros***.

- 1892: **Sabino Arana** crea el **Partido Nacionalista Vasco**
 - -Lema: "Dios y antiguas leyes"
 - -Tres ideas básicas: la raza vasca, la defensa de los fueros y la religión católica
 - - El PNV (hoy junto con Bildu partidos más votados en Vascongadas) aparece como partido xenófobo.



- Además de racista, el fundador del PNV era tremendamente misógino: «La mujer es vana, es superficial, es egoísta, tiene en sumo grado todas las debilidades propias de la naturaleza humana. Es inferior al hombre en cabeza y en corazón. ¿Qué sería de la mujer si el hombre no la amara? **Bestia de carga, e instrumento de su bestial pasión: nada más**».

Por encima de todo, Sabino Arana era tremendamente hispanófobo: «Entre él cumulo de terribles desgracias que afligen a nuestra amada Patria (Euskadi), ninguna tan terrible y aflictiva, juzgada en sí misma cada una de ellas, como el roce de sus hijos como el roce con los hijos de la nación española».

«La fisionomía del bizkaino es inteligente y noble; la del español inexpresiva y adusta. El bizkaino es nervudo y ágil; el español es flojo y torpe. El bizkaino es inteligente y hábil para toda clase de trabajos; el español es corto de inteligencia y carece de maña para los trabajos más sencillos. Preguntádselo a cualquier contratista de obras, y sabréis que un bizkaino hace en igual tiempo tanto como tres maketos juntos».

«Si algún español se ahoga y pide socorro, contéstale: 'Niz eztakit erderaz'' ('no sé castellano')».

• En Galicia, la aparición del regionalismo es más tardía porque se trataba de una población rural, sin burguesía significativa.

• A mediados de siglo surge el *Rexurdimento:*

 • apoya la difusión de la lengua y cultura gallegas

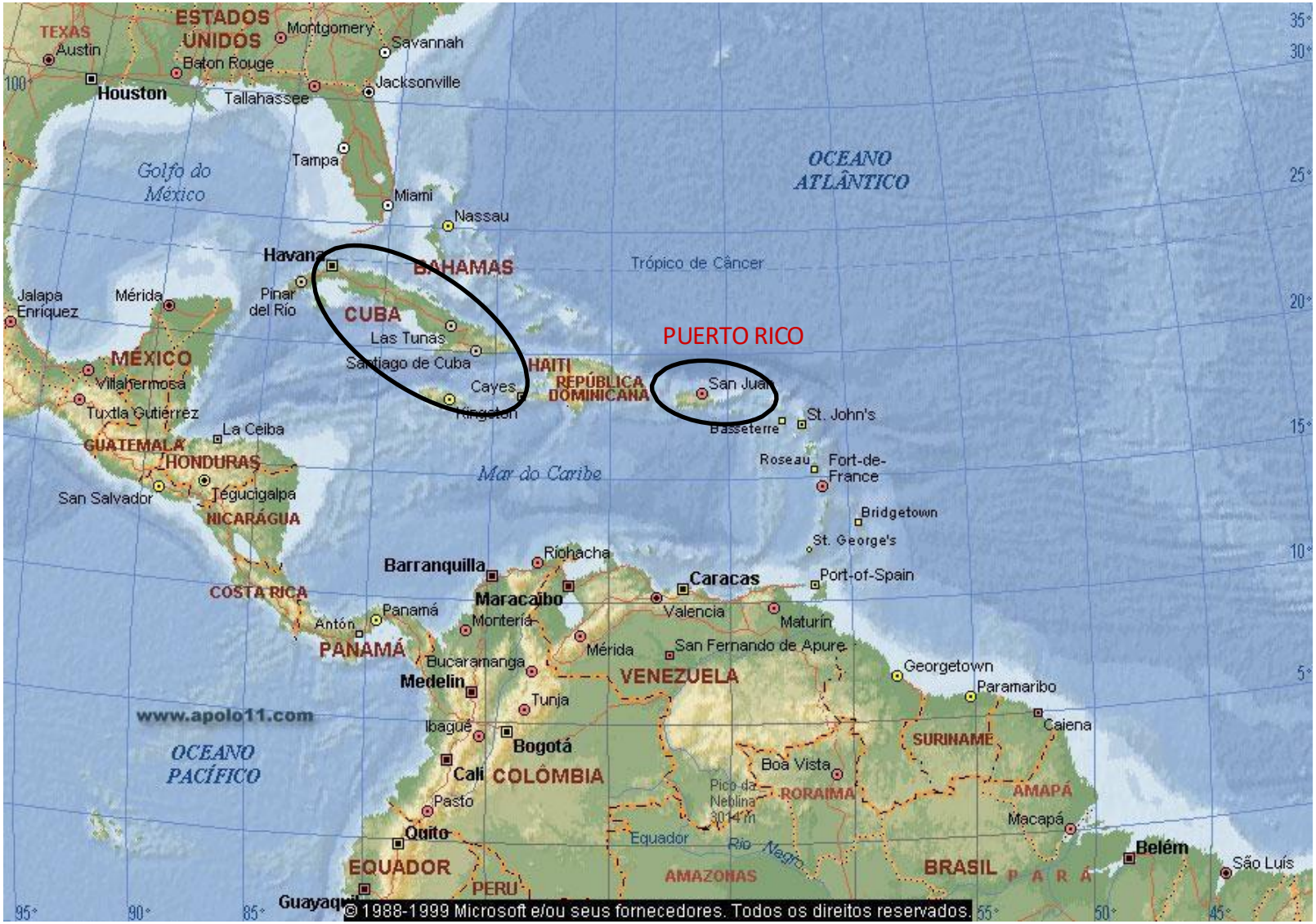
 • extiende la idea de que el centralismo tiene la culpa del subdesarrollo gallego

• En el último cuarto de siglo, se hizo un movimiento más político, aunque siguió siendo minoritario.



Rosalía de Castro, poeta. Sus obras fueron muy importantes en la difusión de la lengua gallega.

• En 1895, comenzó el definitivo conflicto entre España y Cuba que acabaría con la independencia de la isla.



DOS CUESTIONES QUE AYUDAN A ENTENDER EL PROBLEMA DE CUBA:

1. Desde 1870, la política económica española se hizo muy proteccionista.

 Sectores económicos que presionaban para que hubiera aranceles:

 - Los industriales del textil catalán
 - Los empresarios del carbón asturiano y de la siderurgia vasca.

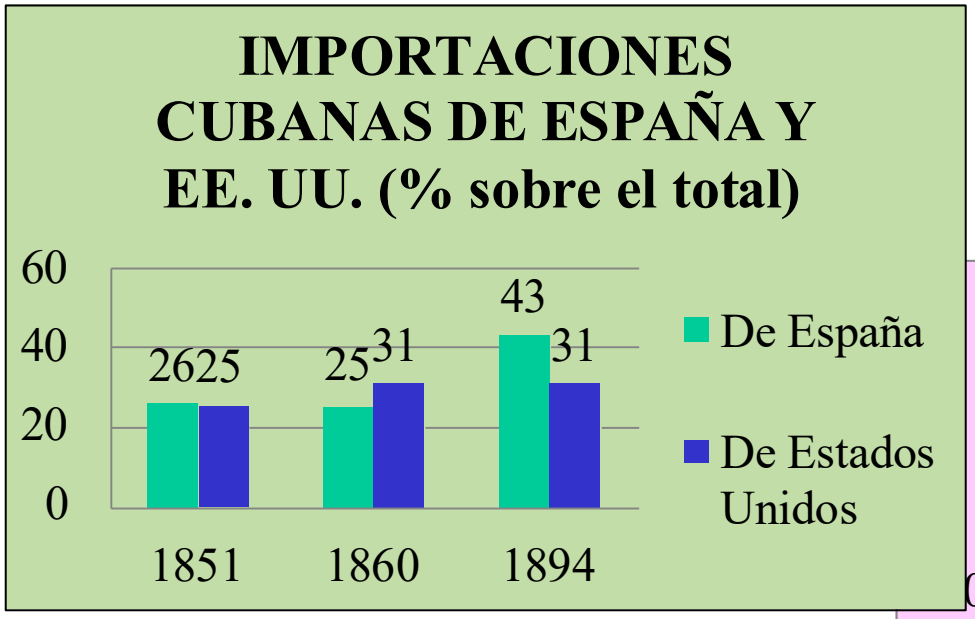
2. En 1878, España había firmado con los independentistas cubanos la **Paz de Zanjón.** Pero 17 años después, las reformas prometidas seguían sin hacerse por presiones económicas.

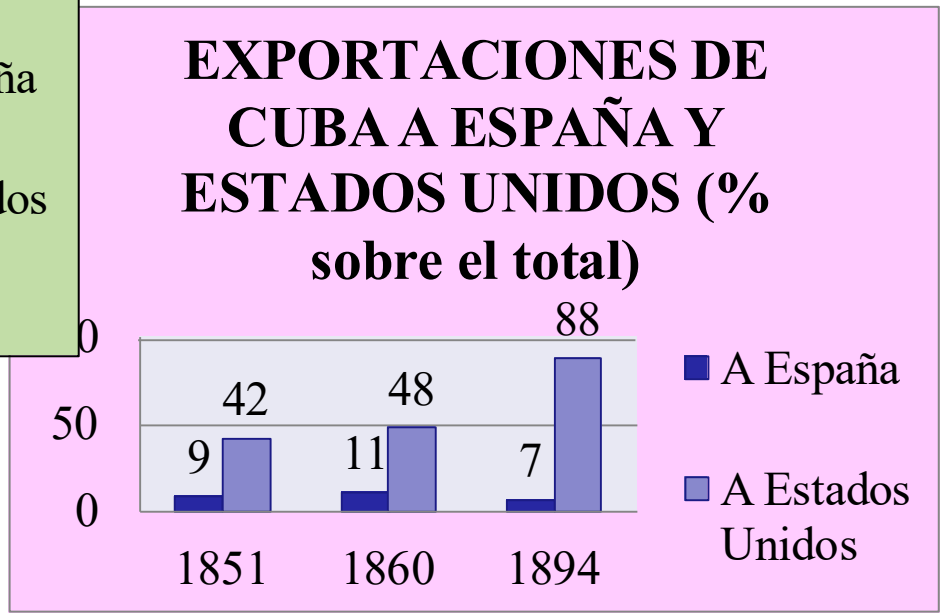


• El conflicto a tres bandas entre España, Cuba y Estados Unidos se complicó con la política proteccionista española:

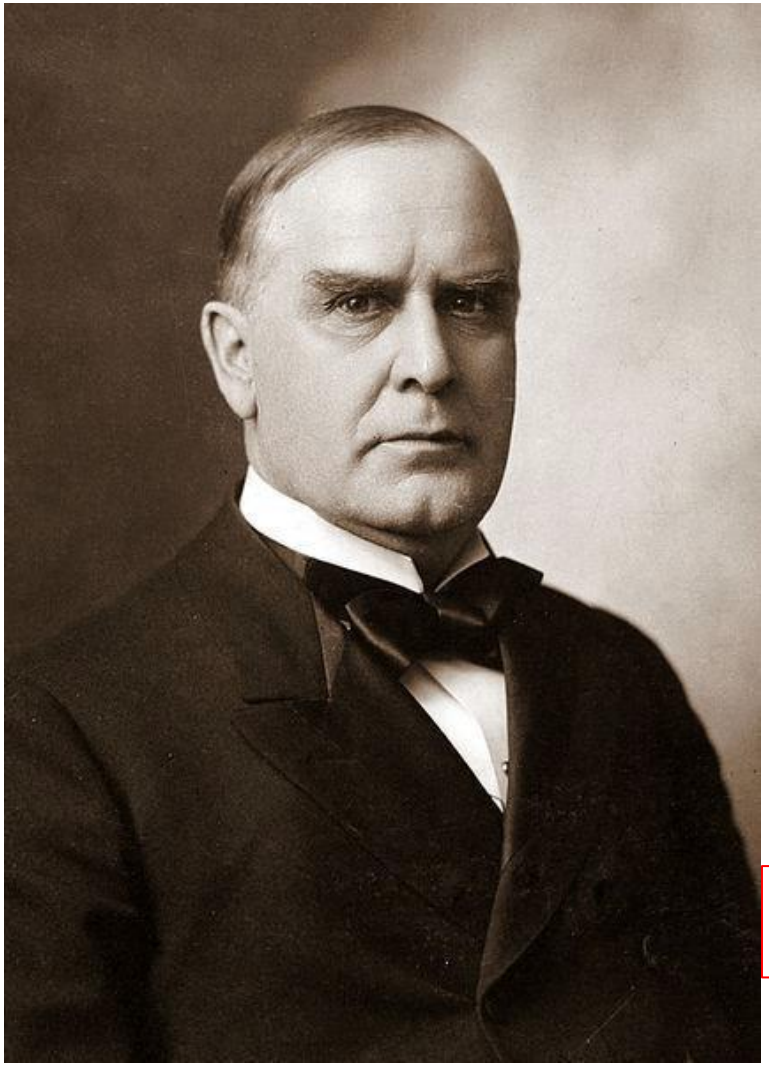
• EEUU compraba a Cuba el 88% de su producción de tabaco y azúcar.

• Pero las importaciones cubanas de productos norteamericanos sólo eran el 37% del total, debido a que la política arancelaria española los encarecía.





El Presidente norteamericano, William Mckinley , amenazó a España con cerrar sus fronteras a los productos cubanos.



William Mckinley , Presidente republicano de E. Unidos entre 1897 y 1901.



José Martí, fundador del Partido Revolucionario Cubano, en 1892

- La insurrección cubana comenzó en 1895 y pronto se extendió a toda la isla.
- Cánovas decide enviar a Martínez Campos, con un doble objetivo:
 - Intervenir militarmente.
 - Política flexible que permitiera algún tipo de negociación con los rebeldes.

General Arsenio Martínez Campos



- Ante el avance cubano, envía al general Weyler (febrero 1896), que llega a la isla dispuesto a utilizar cualquier método:
 - Cercó las aldeas para evitar que sus habitantes tuvieran contacto con los rebeldes
 - Descuidó las redes de abastecimiento, tanto de tropas como de población civil, lo que provocó una tremenda mortalidad.

- La actuación de Weyler aumentó los deseos de independencia de los cubanos, aunque no toda la población era favorable de romper con España. Presiones americanas y de algunos grupos de poder que pretendían terminar con la presencia española en América.



General Valeriano Weyler

- En agosto de 1897, era asesinado Cánovas. La muerte del prestigioso político española no sirvió para mejorar la situación**.** Sagasta volvía a la Presidencia del Gobierno.

- En este mismo año había sido cesado Weyler y se prometió a Cuba un estatuto de autonomía y el sufragio universal.



Cánovas murió asesinado el 8 de agosto de 1897, en el balneario de santa Águeda (Mondragón, Gui púzcoa, por el anarquista Michele Angiolillo

Los rebeldes cubanos, apoyados por Estados Unidos, estaban dispuestos a seguir luchando hasta conseguir la independencia.



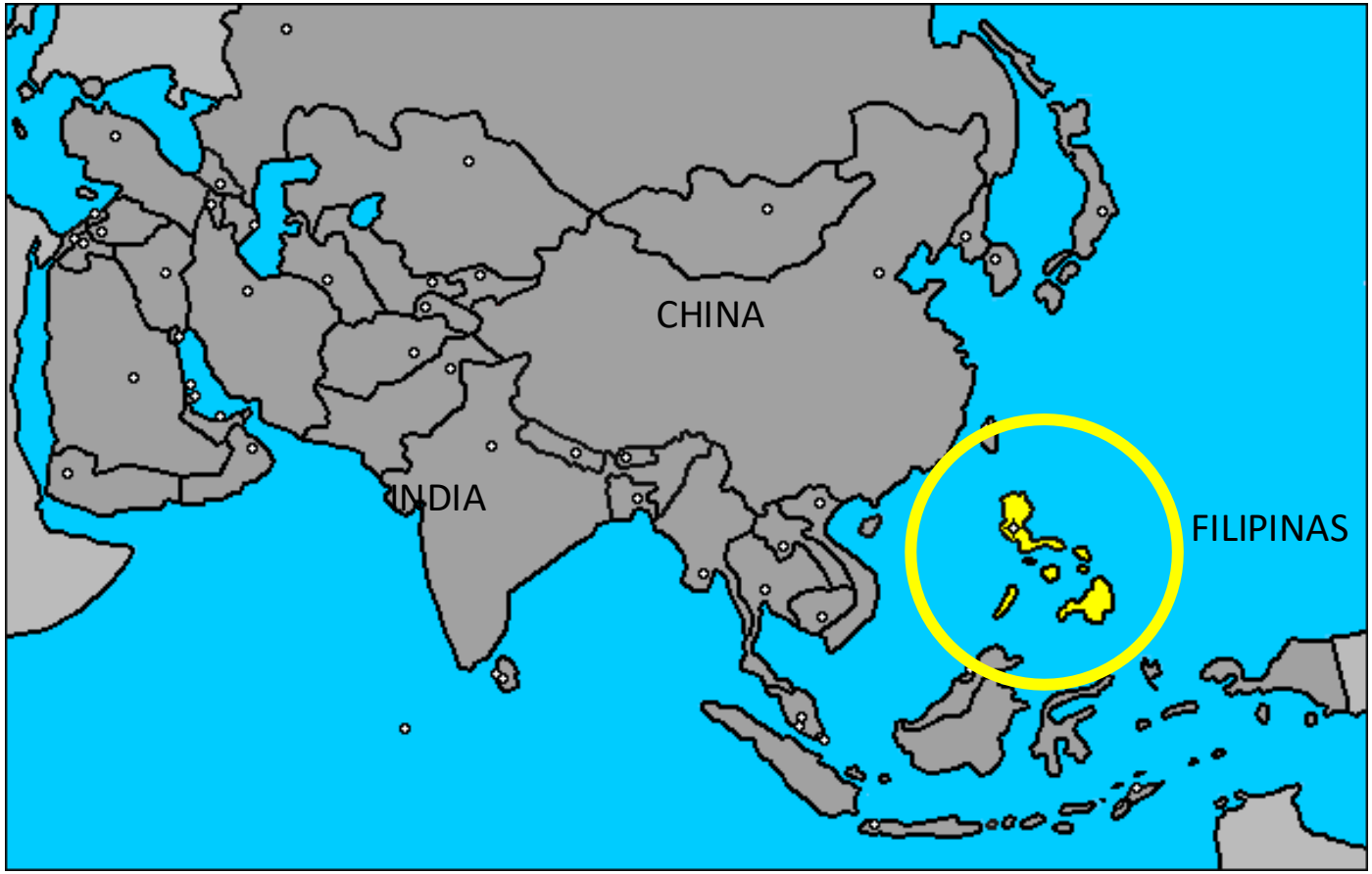
Soldados mambís (*Biblioteca del Congreso de EE UU)*



Caballería del Ejército del General Gómez (*Biblioteca del Congreso de EE UU)*

• Filipinas, archipiélago de más de 7000 islas situado al sudeste de Asia, fue colonia española desde mediados del siglo XVI.

• La presencia española nunca fue muy importante. Se limitaba a algunas órdenes religiosas, a la explotación recursos naturales y a servir de base para el comercio con China.



- La situación en Cuba, a comienzos de 1898, era muy tensa:
 - España había retirado a Weyler pero la nueva política de negociación llegaba tarde.
 - Estados Unidos, con el pretexto de defender sus intereses en la isla, envía a La Habana al acorazado "**Maine**"

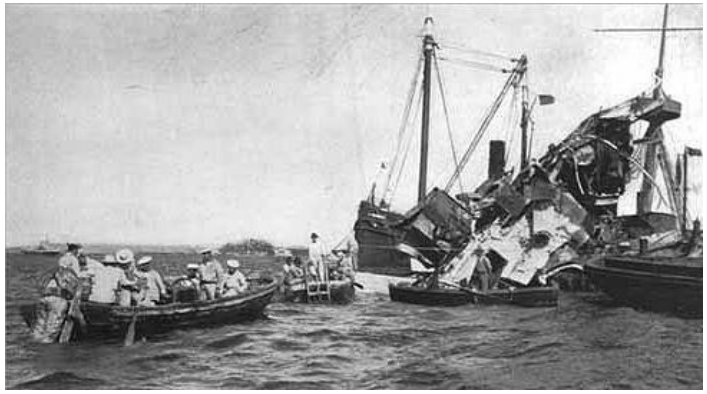


El acorazado Maine entrando en la bahía de La Habana

• El 15 de febrero, el "Maine" salta por los aires. Mueren 256 marinos norteamericanos:

 • La prensa norteamericana culpa enseguida a los servicios secretos españoles.

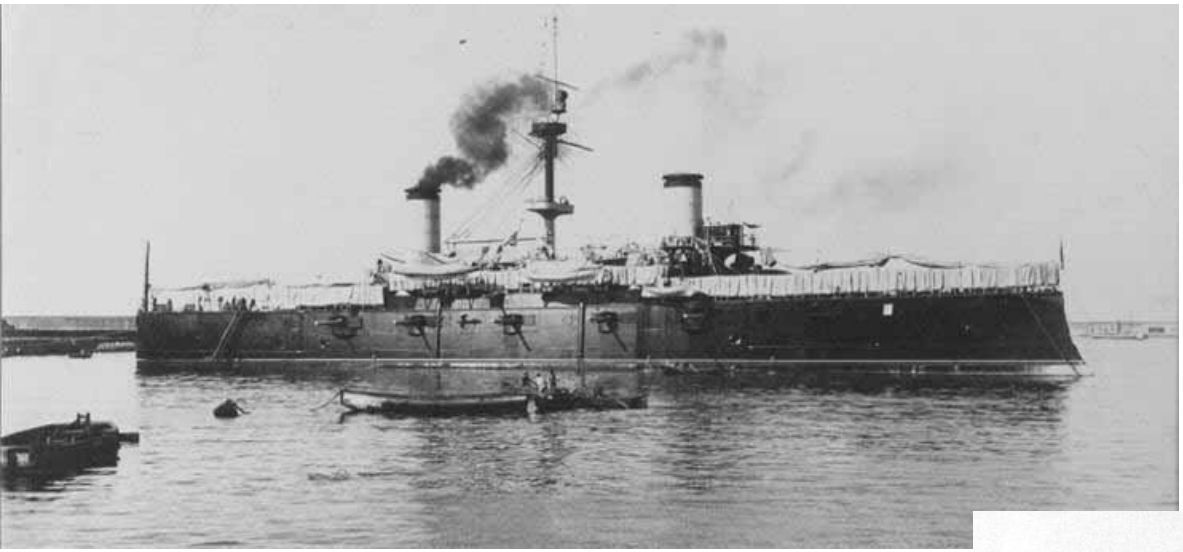
 • Esta tesis nunca ha podido ser demostrada. Hoy, está demostrado que fue obra de los propios estadounidenses, que buscaban un pretexto para declarar la guerra a España.





• El 18 de abril comienza la guerra.

• La Armada de los Estados Unidos destruyó dos flotas españolas, una en la bahía de Manila, en Filipinas, y otra en Santiago de Cuba.



Buque español *Cristóbal Colón*. Destruido en la batalla de Santiago el 3 de julio de 1898



Crucero español *Reina Mercedes*, hundido en la entrada de la bahía de Santiago de Cuba.

• El gobierno español pidió en julio negociar la paz.

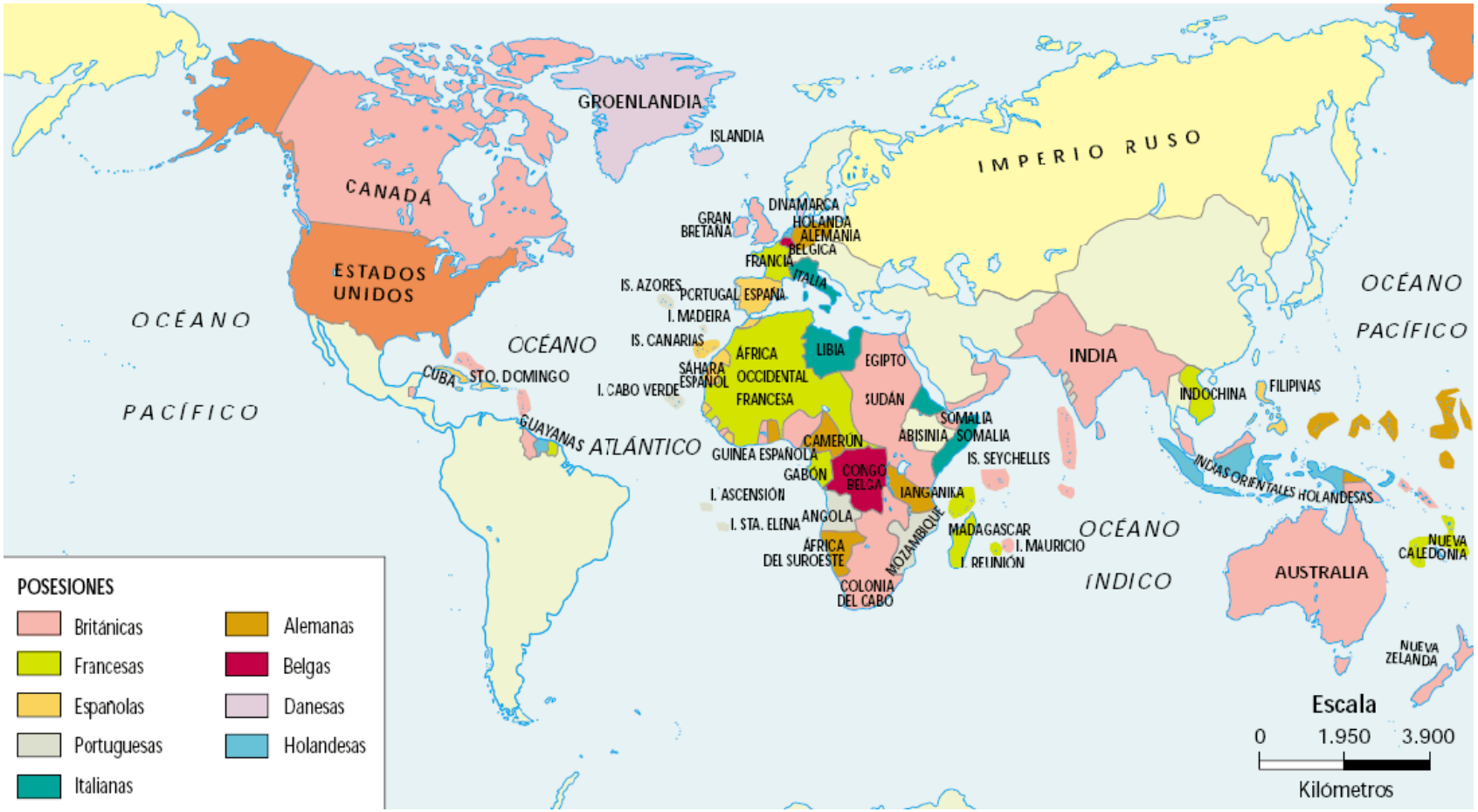
• En diciembre, se firma la Paz de París. España perdía Cuba, Filipinas y Puerto Rico. Los restos del imperio colonial habían sido liquidados. La situación de todos estos territorios no mejoró, todo lo contrario, al quedar sometidos a la depredación económica americana que se demostró mucho más intensa que la española.



El embajador de Francia en Estados Unidos firmando el Tratado de París.

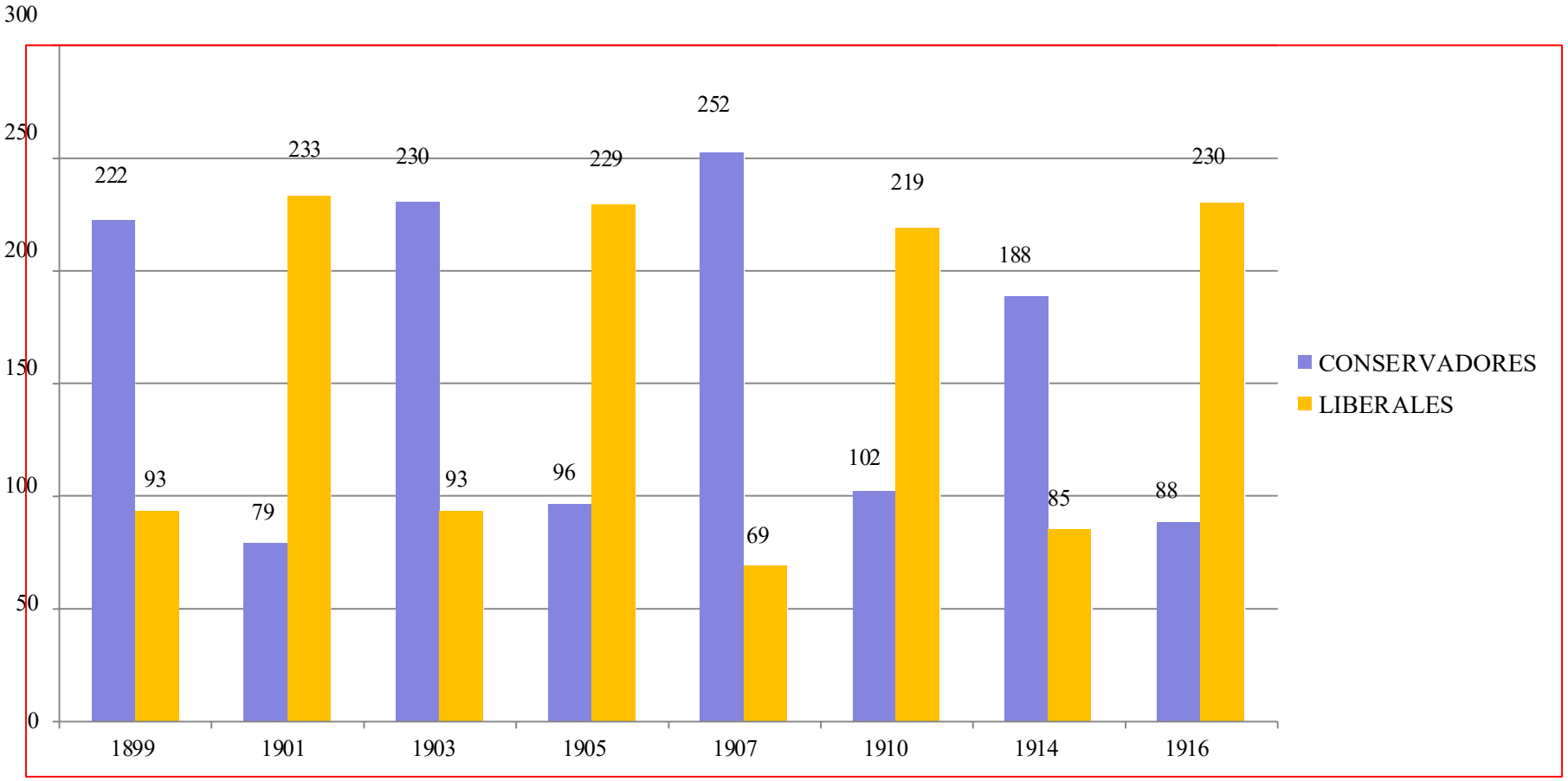
Consecuencias de la pérdida de las colonias (I)

- Sumió a la sociedad española en un estado de frustración: perdía los restos de su imperio en un momento en que las potencias europeas estaban construyendo los suyos.



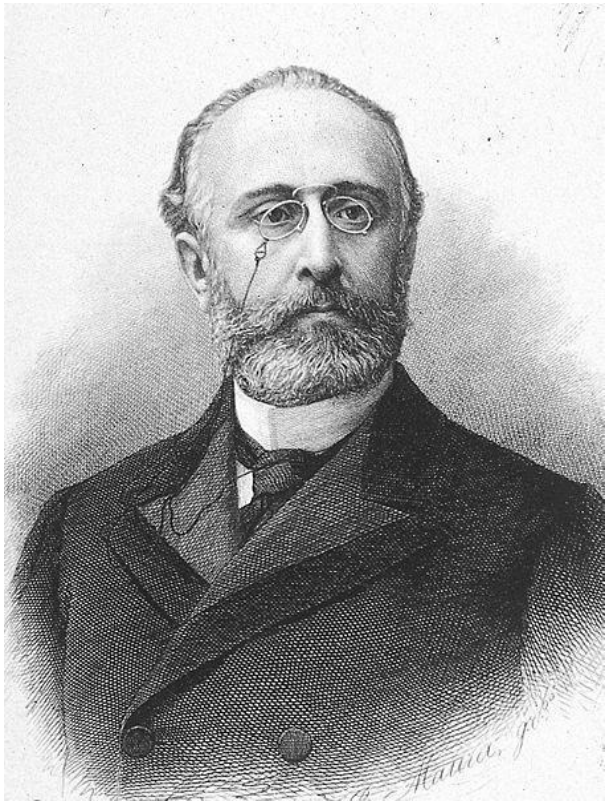
Consecuencias de la pérdida de las colonias (II)

- El sistema político, tras asimilar la crisis, siguió funcionando de forma parecida. Pero el cáncer nacionalista se enquistó. Aunque la burguesía catalana fue una de las grandes responsables de la pérdida de Cuba, por sus intereses económicos, ahora se radicalizó y aumentaron sus demandas independentistas.



Consecuencias de la pérdida de las colonias (II bis)

- 1899, el fracasado gobierno de Sagasta deja paso a otro del P. Conservador, con Silvela a la cabeza (Cánovas había sido asesinado).
- El nuevo gobierno presenta un programa de reformas, que conllevaba un aumento de los impuestos.
- Hubo una huelga de contribuyentes.
- Los ministros más reformistas duraron menos de un año en sus cargo.



- Al año siguiente, en 1902, Alfonso XIII, con diecisiete años, fue declarado mayor de edad y proclamado rey.

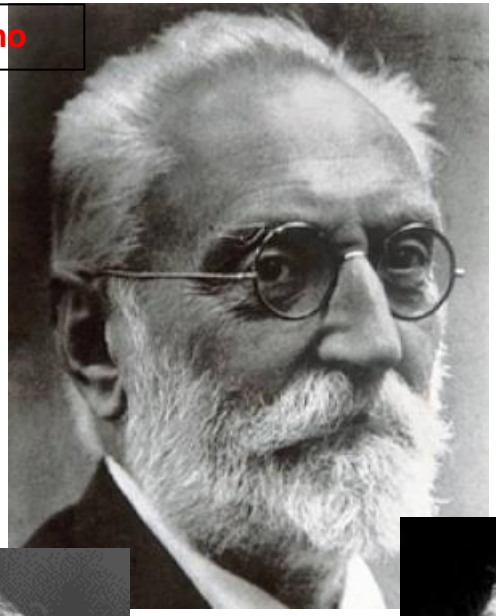
Consecuencias de la pérdida de las colonias (III)

- Surgió un grupo de literatos, conocido como "Generación del 98", entre los que destacan…

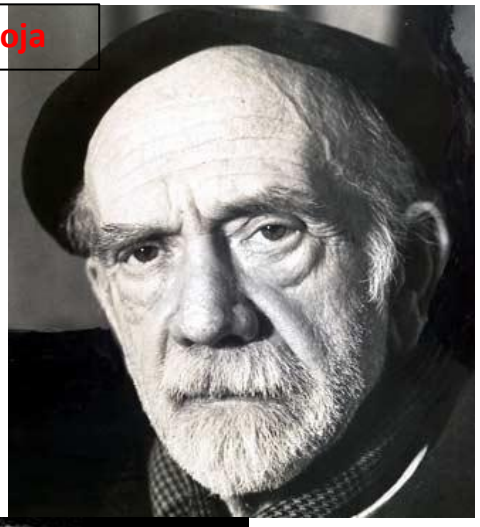


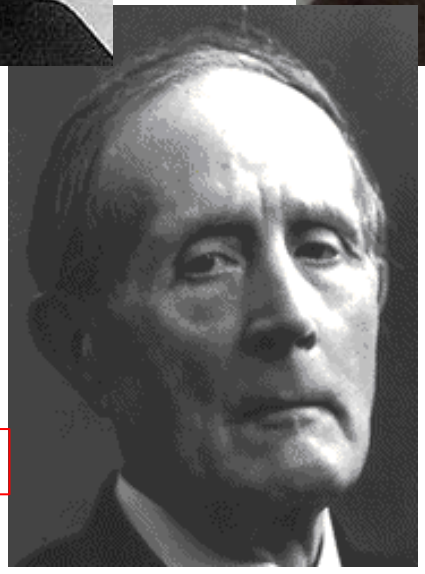
A. Machado

Unamuno

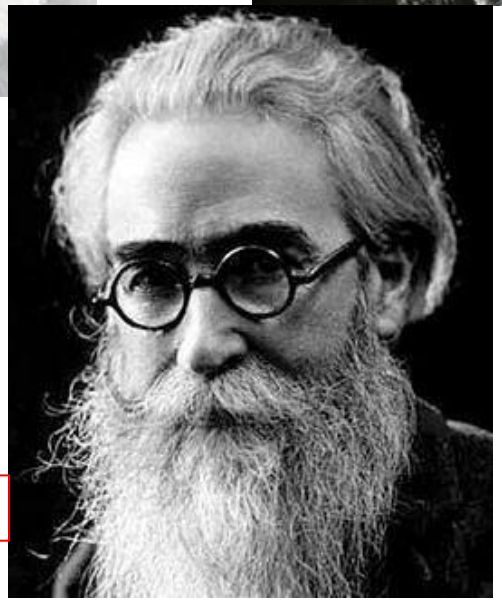


Pío Baroja





Azorín



Valle Inclán

Consecuencias de la pérdida de las colonias (IV)

• Favoreció un movimiento de modernización: el Regeneracionismo:

• Su mejor representante es **Joaquín Costa**, del que destacaremos las siguientes ideas:

- Olvidar el pasado glorioso y pensar en reformas para el futuro.
- La enseñanza como forma de hacer posible el desarrollo económico.
- Sustituir el sistema caciquil por uno más justo y representativo.



"¡Jóvenes! Amad el trabajo y el estudio, porque son bienes que jamás se agotan; amadles, porque son amigos inseparables que, en la fortuna como en la desgracia, irán siempre a vuestro lado, y derramarán sobre vuestro corazón el bálsamo de la felicidad, de la alegría y del consuelo; ¡ay de aquél que desprecie mis consejos, qué amargas lágrimas de desconsuelo derramará a su recuerdo, pero cuando sea demasiado tarde!".

Joaquín Costa

DOCUMENTOS

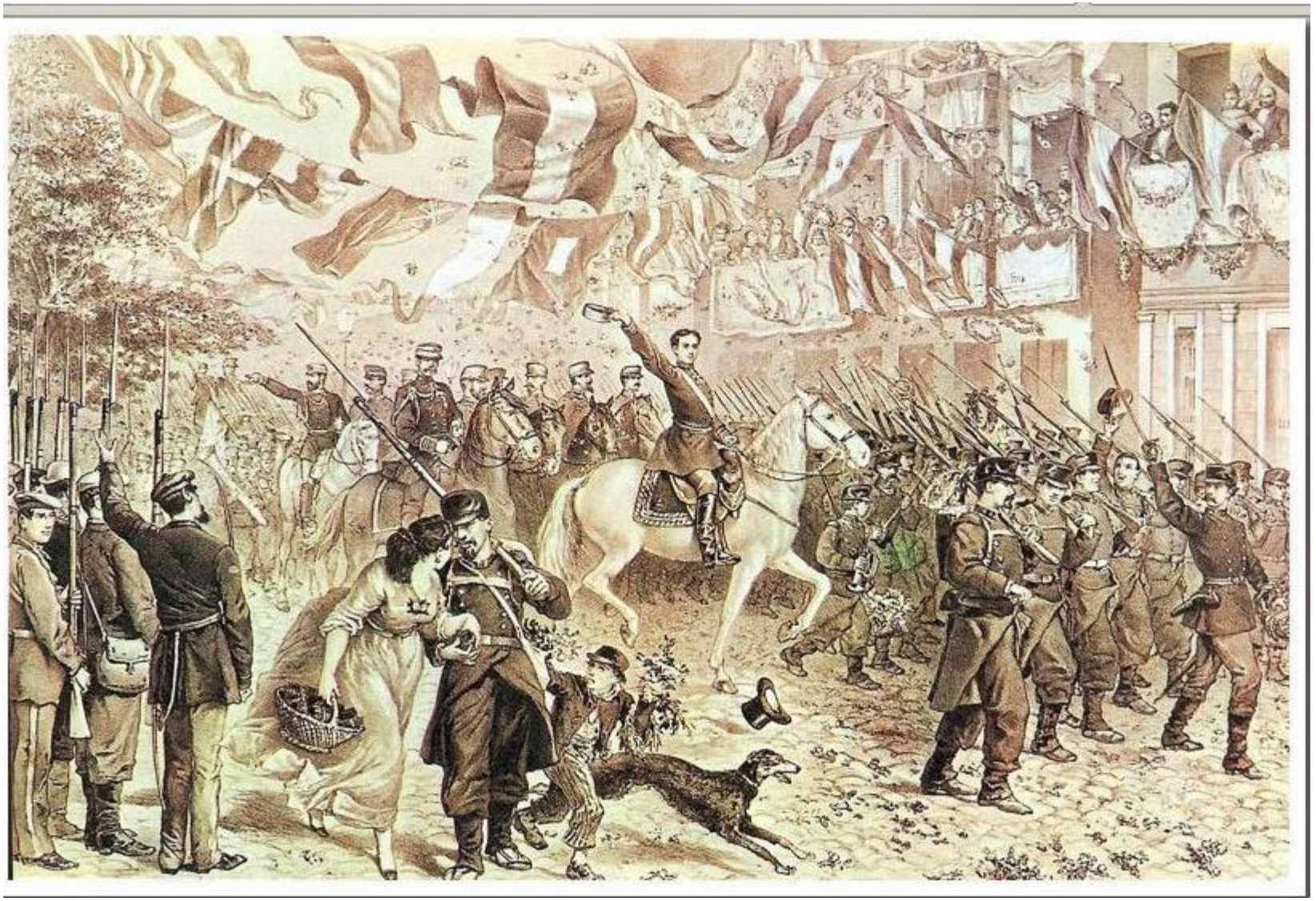
TEMA 5. DOCUMENTO 1

"[…] Cuantos me han escrito muestran igual convicción de que sólo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término a la opresión, a la incertidumbre y a las crueles perturbaciones que experimenta España. Dícenme que así lo reconoce ya la mayoría de nuestros compatriotas, y que antes de mucho estarán conmigo todos los de buena fe, sean cuales fueren sus antecedentes políticos, comprendiendo que no pueda tener exclusiones ni de un monarca nuevo y desapasionado ni de un régimen que precisamente hoy se impone porque representa la unión y la paz.

No sé yo cuando o cómo, ni siquiera si se ha de realizar esa esperanza. Sólo puedo decir que nada
omitiré para hacerme digno del difícil encargo de restablecer en nuestra noble nación, al tiempo que la concordia, el orden legal y la libertad política, si Dios en sus altos designios me la confía.
Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España.
[…]Sea lo que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español ni, como todos mis antepasados, buen católicos, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal."

Alfonso de Borbón
Nork-Town (Sandhurst, 1 de diciembre de 1874)

TEMA 5. DOCUMENTO 2



Entrada de Alfonso XII en Madrid el 15 de enero de 1875

TEMA 5. DOCUMENTO 3

ESCAÑOS POR GRUPOS POLÍTICOS EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS					
	1876	**1879**	**1881**	**1884**	**1886**
Republicanos	1	7	32	5	22
Liberales	32	63	297	67	288
Conservadores	333	293	39	318	67
Otros	19	26	24	2	15
Total escaños	391	392	392	392	393

TEMA 5. DOCUMENTO 4

"Hemos entrado en un nuevo periodo político al que he consagrado mi obra desde 1874. El Ministerio presidido por Cánovas había prestado relevantes servicios, terminando la guerra civil en España y en Cuba. Pero no había sabido controlar el orden alcanzado por los sacrificios de todos, con la libertad de todos. Y la nación a pesar de sus desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el señor Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que trae consigo. Ha colgado la Ley de Imprenta en el Museo Arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la Universidad a todas las ideas y a todas las escuelas; ha dejado un amplio derecho de reunión que usa la democracia según le place y ha entrado en un periodo tal de libertades prácticas y tangibles que no podemos envidiar cosa alguna a los pueblos más liberales de la tierra: Nosotros, sí sabemos mantener la paz pública y el orden regular en las calles y en los campos […]."

E. Castelar: *Discursos parlamentarios, 1881.*

TEMA 5. DOCUMENTO 5

Es muy triste considerar cómo se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores, con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que sólo voten los que de una manera u otra sacan partido de las amistades y servicios políticos, y la inmensa mayoría de la nación, mirando tan importante acto con desdén, se abstiene de tomar parte en él, segura de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de sus males. Por esto vemos que no hay gobierno que no saque mayoría en el número y forma que más le cuadra y desde que un bando político, cualquiera que sea, se entroniza en el Ministerio de Gobernación, ya puede estar seguro de que el país le ha de graciar con unas cámaras a su gusto.

Pérez Galdós, B.: "Política española". ***Antología de artículos, 1884***

TEMA 5. DOCUMENTO 6



General Valeriano Weyler

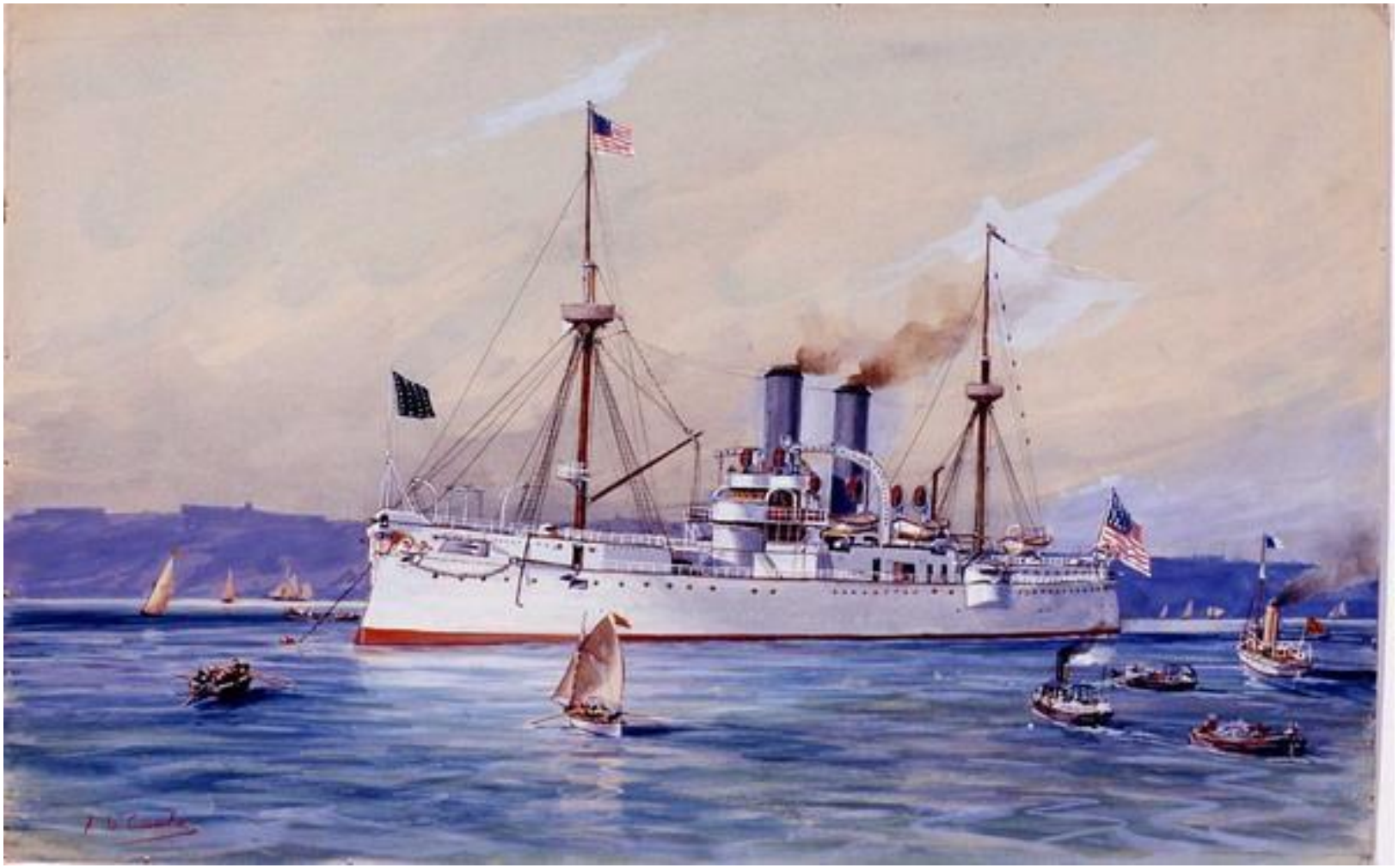
TEMA 5. DOCUMENTO 7

"La guerra no es contra el español que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento a la patria que se ganen, podrá gozar respetado, y aún amado, de la libertad que sólo arrollará a los que le salgan, imprevisores, al camino. Nosotros, los cubanos, empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos […]. No hay odio en el pecho antillano, y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejército forzoso arrancó de sus casa y su terreno para venir a asesinar en pecho de hombres la libertad que él mismo ansía. Más que saludarlo en la muerte quisiera la Revolución acogerlo en vida, y la República será un tranquilo hogar para todos los españoles laboriosos y honestos, que podrán gozar en ella de la libertad y de los bienes que no habrían de encontrar aún por largo tiempo en la flaqueza, la apatía y los vicios políticos de sus país […]".

(Montecristi, Santo Domingo, 25-III-1895)

Firmado por José Martí y Máximo Gómez.

TEMA 5. DOCUMENTO 8



El acorazado *Maine en la bahía de la Habana (en La Ilustración Española y Americana)*

TEMA 5. DOCUMENTO 9

"Considerando que las horribles condiciones que han existido en la isla de Cuba, tan próxima a nuestras costas, por más de tres años, condiciones que han ofendido el sentido moral del pueblo de los EE UU […], y que han culminado en la destrucción de un acorazado de los EE UU durante una visita amistosa al puerto de la Habana […], no pueden soportarse por más tiempo como lo afirma el presidente de los Estados Unidos en su mensaje de 11 de Abril de 1898, sobre el cual el Congreso ha sido invitado a pronunciarse.
En consecuencia, el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, reunidos en
Congreso han resuelto:
Primero: que el pueblo de la isla de Cuba es, y tiene derecho a ser, libre e independiente.
Segundo: que los Estados Unidos tienen el deber de pedir, y por tanto el Gobierno de los Estados Unidos pide, que el Gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y gobierno sobre la isla de Cuba y retire de Cuba y de las aguas cubanas sus fuerzas terrestres y navales [...].
Si a la hora del mediodía del sábado próximo, 23 de abril, no ha sido comunicada a este Gobierno por el de España una completa y satisfactoria respuesta a la Resolución, en tales términos que la paz de Cuba quede asegurada, el presidente procederá sin ulterior aviso a usar poder y autorización ordenados y conferidos a él, tan extensamente como sea necesario."

Ultimátum a España, Congreso de los EE.UU, 18 de abril de 1898

TEMA 5. DOCUMENTO 10

TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, 10 DICIEMBRE1898

S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones (….).
Previa discusión de las materias pendientes han convenido en los siguientes artículos:

1º) España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos…
2º) España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que ahora están bajo su soberanía en las Islas Occidentales y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.
3º) España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas […]los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado.
4º) Los Estados Unidos, durante el término de diez años a contar desde el canje de ratificación del presente Tratado, admitirán en los puertos de las Islas Filipinas los buques y mercancías españolas, bajo las mismas condiciones que los buques y mercancías de los Estados Unidos (…).

TEMA 5. DOCUMENTO 11

MUERTOS EN CUBA Y FILIPINAS (1895-1898)			
En guerra	1 general	60 oficiales	1314 soldados
Por heridas	1 general	81 oficiales	704 soldados
Por fiebre amarilla		313 oficiales	13000 soldados
Por otras enfermedades		127 oficiales	40000 soldados
En la travesía			60 soldados
TOTAL	2 generales	581 oficiales	55078 soldados

TEMA 5. DOCUMENTO 12

"¿Qué quería S.S. que hubiese hecho? ¿Qué ante ese ultimátum requiriéndonos para que abandonáramos Cuba hubiésemos cedido en el acto y les hubiéramos entregado Cuba sólo porque los norteamericanos la querían? ¡Ah! Su Señoría que se lamenta de cómo ha venido el ejército español, Su Señoría que se lamenta de la situación en que se halla España, ¿cómo se lamentaría... si hubiéramos cedido sin más ni más a la pretensión de los Estados Unidos de despedirnos, como se puede despedir a un lacayo, de un país en que llevábamos 400 años de dominación y en que teníamos 200.000 soldados y entre voluntarios y guerrilleros otros 100.000, es decir, un ejército de 300.000 hombres? ¡Ah! ¿Era eso posible? Claro está que nosotros no podíamos hacer más de lo que hemos hecho, defendiéndonos de la agresión como hemos podido y hasta donde hemos podido; hemos sido vencidos, pero después el vencido no ha quedado deshonrado [...]."

Sagasta [Presidente del Consejo de Ministros] a Salmerón.
Diario de Sesiones del Congreso, 23 de febrero de 1899.